

GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL								200000	No. -257/2020	
									51	
DATOS DEL I	246200000000000000000000000000000000000	P4000000000000000000000000000000000000	60000				///////////////////////////////////////			
NOMBRE COMPLE			. KEVI	N ALAN SCHM	ITS			13-ELIN	/TNZ	ADO 1
Control of the Control	ELIMIN	ADO 2			N2-ELIMI	NADO 16	0.0000000000000000000000000000000000000			
CIUDAD:				MUNICIPIO			LEIT N	4-ELIM	INAI	00 4
DATOS DEL I	PREDIO				CROQUIS					
DOMICILIO:	CALLE RI	O BRAVO	No. 60					-trylos seguinos		
					PERIF. AGUA ESCONDIDA NORTE					
ENTRE LAS CALLES:	ES: RIO TUITO ALIDAD: FRACC. AGUA ESCONDIDA TURISTICO CAMPESTRE (TC) RITURA No.: 9,737 NOTARÍA: (2) CHAPALA					и й ф				8
LOGALIDAD:					2	2				
980:						AGONOCODA				
ESCRITURA No.:						6		RIO BRAVO		
CUENTA PREDIAL	U 0070	37 CLAVE CATASTRAL				8			77	
DICTAMEN	NO	3101202020								
SUP, TEHRENO	008	cus	NSVELES	CAJONES ESTAC.		E			L	
997.20 M2		*	*	100		2	RIO TUITO			
HESTRICCIÓN FRO	ONTAL RESTR	RICGIÓN LATER N/A	AL HES	THIOCIÓN POSTERIOR N/A						
CALIFICACIO	N									
CONCEPTO						CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	- 40.74	PORTE
ART, 40, I, B,a (Alineamiento)						34.00	ML	\$40.00	\$	1,360.00
ART. 40 II B, 2a) (Número Oficial)						1.00	PZA	\$60.00		\$60.00
ART, 95, I, a) (Formato Licencie)						1.00	PZA	\$54.08		\$54.08
(6)										
N	I5-ELIM	INADO	6					-		
Li		FECHA DE PA	i basa sawara	/10/20 RECIE	30: 31042	220		TOTAL	0.4	474.08

IXTUAHUAÇÃN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 02 DE OCTUBRE DE 2020

ATENTAMENTE:

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA

Calle Jardin No. 2 Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jallsco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000 ©

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."